

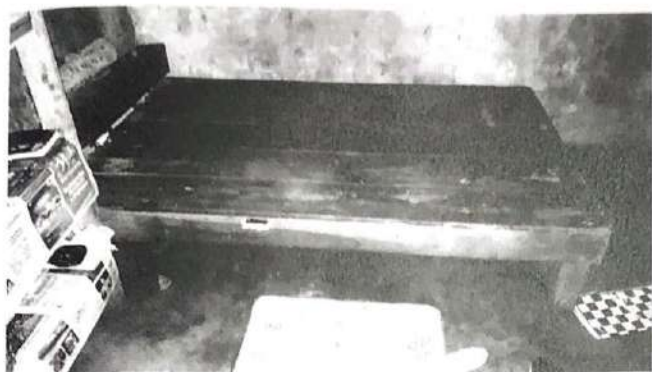
## Habitabilidad

### Vivienda



Habitabilidad en el campamento 3 de la Hacienda Santa Isabel  
Foto: Catalina Campo Imbaquingo  
Fecha: 27 de agosto de 20202

Las condiciones en las que habitaban y habitan las personas de los campamentos de Furukawa son extremadamente precarias en la imagen se identifica la puerta de una de las viviendas, las mismas que no cuentan con las condiciones mínimas para ser habitadas, sin embargo esta era una condición permanente, nunca tuvieron un solo servicio básico, las viviendas constan de dos espacios uno destinado a la cocina y otro destinado a la habitación la misma que alberga a toda la familia, salvo en ciertos casos en donde los contratistas podían disponer de los unidades de estas características. El hacinamiento siempre fue una constante.



#### Habitaciones en los campamentos de Furukawa

Foto: habitantes del campamento

Fecha: 27 de agosto de 2020

Cada familia tenía acceso a las camas que se observan en la imagen, por utilizarlas había un pago de 40 USD por cada una, sin embargo, cuando las familias se mudaban a otro campamento tenían que volver a pagar por las camas, era una especie de tasa por uso, pues pese al pago no llegaban a ser propiedad de quienes las usaban. Pagar por colchones? Ese es un lujo que estaba lejos de ser alcanzado por las familias en Furukawa, el dinero que obtenían por el trabajo de todo el grupo familiar apenas avanzaba para solventar en algo una alimentación precaria a base de arroz, plátano verde, cuando existían mejores condiciones los acompañaban con huevos, granos

secos, queso, muy de vez en cuando con algún enlatado y en ocasiones recurriendo al fío algo de carne.

Cada familia cocinaba de forma independiente, más los solteros pagaban por la comida que preparaban las mujeres de la familia del contratista, las mismas que además de cumplir con esta función, eran las encargadas de tendear, ya que de ninguna manera el ejercicio de la actividad de cuidado de los trabajadores solteros eximía de esta tarea. En varios de los testimonios de mujeres que alguna vez se articularon momentáneamente al sistema educativo señalan que se levantaban muy temprano para cocinar, ir a la escuela, regresaban a tendear y al final de la jornada alumbrados por velas cumplían las tareas; esta jornada se volvía tortuosa por lo que terminaban abandonando los estudios.

Los conflictos no estaban lejos de estas relaciones de tensión, lo cual es a penas imaginable en condiciones de carencia como las que se vivía en los campamentos de Furukawa, pues antropológicamente podemos identificarlos como resultante de una serie de violencias a los que se encontraban sometidos los trabajadores y que decantaban en la repetición de patrones de comportamiento agresivo.

Entre los relatos se encuentran pasajes impactantes como los sistemáticos insultos y malos tratos, degradaciones en donde eran comparados con animales, despojándolos de su condición de seres humanos, así lo relata Don Segundo Quiñonez.

porque es como ellos nos ven así como si hubiéramos sido unos animales, ellos nos ven así, porque le digo algo, usted antes salía los fines de semana, usted salía y solo veía un carro de ahí el resto carros para acá no estaba entrando, aquí se enfermaba una persona y teníamos que nosotros sacarle en hamaca afuera porque el carro aquí no podía entrar, desde la puerta de afuera, para acá no entraban, como no se podía entrar el carro ¿que debíamos hacer nosotros? Sacarlo a pie, vea, el señor que está ahí se hizo una herida por ahí en la parte del brazo un día casi a las 7 de la noche y aquí tuvimos que sacarlo, mujeres embarazadas, sacarlas para afuera, entonces no, ahorita que esto se dio usted encuentra las puertas abiertas pero de ahí toda la vida las puertas las han tenido cerradas, que quiere decir eso, que hemos sido como esclavos, porque no hemos tenido ni la libertad de decir voy a entrar un carro, voy a

entrar a mi familia a que venga y de tarde la saco, no, aquí no era así no ha sido nunca de esa manera"

### *Agua, luz y excretas*

Como lo señalamos anteriormente las condiciones de vida en los campamentos Furukawa no llegaban a tener las mínimas condiciones de habitabilidad, no existió desde la empresa la voluntad de brindar una vida digna a los trabajadores.

El agua para el consumo cotidiano siempre fue recogida de los esteros cercanos, los mismos que por la misma vocación productiva de la zona estaban contaminadas por componentes utilizados en las plantaciones, los testimonios reportan problemas recurrentes de salud por la mala condición del agua para el consumo humano, se reporta dolores constantes de estómago, problemas en la piel de las personas, las mujeres recuerdan que para el consumo recolectaban el agua, la hervían y posteriormente la dejaban reposar para que se separe el agua de una especie de nata amarilla que se formaba en el agua luego de hervirla.

Miguel Valdez recuerda. "desde uno pequeño trabajaba y no es lo mismo que cuando un niño tiene su edad, uno sufrió desde niño porque no había nada y no había porque ahí era el taller, a ir a ver un balde de agua tocaba ir al estero y es que no había a veces agua solo había el pozo pero cuando era invierno nomas había si, era muy triste había eso, no solo uno, muchos, muchos niños digamos que sufrieron por eso, porque ellos también así mismo laboraban desde pequeños"



Contaminación de aguas para el aseo personal y consumo humano

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha 27 de agosto de 2020

Las fotografías registradas muestran el estero que se encuentra al pie del campamento 3 de la Hacienda Santa Isabel, el mismo que a simple vista evidencia aceites en su rívera, esta presencia de impurezas de varios tipos es recurrente en el tiempo, como se sostenía anteriormente es el resultado de los tratamientos químicos y los combustibles que tienen las plantaciones del entorno.

Segundo Quiñonez sostiene que:

las infecciones nos persiguen aquí, en cualquier rato, por lo que usamos, por la luz con la que nosotros nos alumbramos siempre ha sido el mismo diésel que se utiliza para las máquinas, hacer mechón, ese mechón nosotros lo prendíamos a las 6, 7 de la noche donde estábamos merendando y alumbrando ahí, entonces todos esos humos se han ido acumulando acá en los pulmones y al tiempo ha habido problemas de los pulmones, ya no se ha salvado más, la garganta, las vías respiratorias, todo se ha hecho pedazos así, entonces esas son las causas de que aquí la gente se haya muerto, es como el amigo que se murió antier, no le digo, tremenda hernia, pero ¿quién hacía algo? Las abogadas lo que hicieron fue ayudar pero llegó esto de la pandemia y ahí se atrasó un poquito, pero siempre estábamos con la esperanza de que esto se acabe para que él pueda irse a operar, pero sin embargo no se pudo, ya se cansó y se nos fue el compañero, se nos fue...”

Los mismos esteros o pozos sirven para bañarse, en estos lugares se reporta la presencia de animales como culebras que en distintas ocasiones han atacado a las personas, durante el proceso de levantamiento de información se registró la picadura de serpiente al señor Alfonso Estrada, quien al momento de la investigación se encontraba en el hospital en observación, existía la posibilidad de ser amputado en su miembro inferior a causa de la picadura de una culebra precisamente junto al estero fotografiado. Historias como la de don Alfonso a lo largo del tiempo han sido recurrentes, los picados de culebra se registran cuando las personas van a los esteros o cuando están en campo zunqueando o tuxeando, especialmente cuando son tiempos de lluvia.



Afectaciones de la salud por la calidad de agua

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 27 de agosto de 2020

Otra forma de obtener agua ha sido a través del aprovechamiento de las lluvias para la cosecha de agua, lo que garantiza en algo el acceso a un agua menos contaminada, sin embargo, persisten las molestias de salud asociadas al consumo de agua no segura.

La cosecha de agua entre todas las opciones supone ser el mecanismo menos nocivo para el aprovechamiento del agua, sin embargo, las condiciones climáticas y la frecuencia de las lluvias determinan la existencia o no de esta posibilidad.



Cosecha de agua para el consumo humano

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 27 de agosto de 2020

En todos los campamentos la constante para el consumo de agua va de la mano de las malas condiciones de la misma, en varios como en lo que queda del campamento de la Hacienda 33 se identifica la construcción de un pozo para el aprovisionamiento de agua, sin embargo, persisten los reportes de problemas de salud asociados al agua.





Pozo de agua para el consumo humano

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 28 de agosto de 2020

En cuanto a la eliminación de excretas las personas reportan que normalmente sus necesidades biológicas las hacían en campo abierto, junto a los esteros, pocos campamentos tenían una letrina, en el campamento 3 de la Hacienda Santa Isabel existe una letrina la misma que se registra a continuación.



Letrina para la eliminación de excretas  
Foto: Catalina Campo Imbaquingo  
Fecha: 27 de agosto de 2020

### **Nacer, crecer y morir en los campamentos**

En acápite anteriores se evidenciaba las formas sociales de configuración de la sociedad que se construía en los campamentos, sin embargo, existe un ejemplo icónico que refleja de forma perfecta la historia de muchas familias que nacieron, crecieron y murieron en los campamentos.

Susana Eufemia Quiñonez Estacio, al momento de la entrevista<sup>2</sup> tenía 59 años de edad, compartió su historia de vida.

Llegué pequeñita a la central de Plan Piloto con mis papás y otros familiares, de ahí se le ayudaba a hacer las cosas, trabajábamos como esclavos, ya nos enseñábamos, pero esa vida no era bonita, pero como no hubo estudio, nunca hubo escuela en Furukawa, los padres tenían que mandar y eran dos clases al día, si íbamos en la mañana tarde ya no íbamos porque teníamos que ayudar a nuestra mamá (...) muchos no estudiaban se hacía lejos, los campamentos siempre fueron lejos para

<sup>2</sup> Entrevista realizada en 29 de agosto de 2020

llegar a la escuela, mucha gente en la Empresa no sabe leer bien, a duras penas escribir nuestros nombres...

Susana y varios interlocutores identifican la limitación del acceso a la educación y el desconocimiento como una de las razones para la vulneración de derechos, ella sostiene: "nos trataban mal nos amenazaban con la policía, vivíamos llenos de miedo, con mucho miedo, vivíamos en mala condiciones, no teníamos luz, no teníamos agua.... Si alguien reclamaba ya lo sacaban con la policía."

Susana recuerda que un grupo de personas, en el que ella se incluye, reclamaban mejores condiciones laborales fueron atacados por la policía, en su relato sostiene "Furukawa dijo que éramos invasores, cuando éramos trabajadores por décadas, eso fue el 19 de diciembre de 2003, un día viernes... Eso fue en la Hacienda Patricia, metieron gente, mi hija ya tenía esposo, a él le disparó la pierna un policía, nos sacaron y nos tiraron a la calle como que no valíamos nada, a unos se los llevaron presos, otros salimos corriendo y otros maltratados los dejaron en la vía, había niños eran seis, no respetaron nada"

La interlocutora refiere un escenario de mucha violencia con uso de armas, gases, uso desmedido de la fuerza, reporta traumas en los niños, para la empresa los reclamos de los trabajadores eran contrarrestados por amenazas y acusaciones hacia ellos, los señalaban como ladrones.

Ella recuerda: "la policía se presta para ayudar la Furukawa, llevó preso a mis hijos a compañeros, lo tiró a mi yerno en el hospital y le dijeron que se lo iban a llevar cuando lo curen, nosotros lo sacamos medio se curó, él muere luego porque la pierna se le maduró por el disparo y todo quedó ahí, nunca lo denunciamos, no había como hacer nada, era una empresa de mucho poder"

La familia de Susana se encuentra ahora en el campamento de la Hacienda 42, sostiene "cuando iban los medios nos hacían esconder, cuando llegaban del Seguro, autoridades nos hacían esconder (...) muchos tienen miedo para hablar, pero yo no tengo miedo, a mí la empresa me maltrato, maltrató a mi familia, lo que a mí me pasó no tiene perdón, la Empresa dejó a tres niños sin padre..."

Susana empezó a trabajar desde los 8 años, su padre era contratista y muchas veces a falta de trabajadores ella y sus hermanos tenían que cubrir esas plazas siendo pequeños, porque había que cubrir un monto de producción, ella sabe todos los procedimientos de la producción, creció en ese entorno.

Susana conoció al padre de sus hijos en los campamentos de Furukawa, él la maltrataba mucho y se separó, actualmente tiene pareja, a él lo conoció también en el campamento, él vivía con su esposa y enviudó, luego de un tiempo se juntaron llevan diez años como pareja y casi toda una vida de conocidos.

Sostiene que "El padre de mis hijos era conocido de mis padres, también era trabajador del abacá y ellos me incentivaron a que me junté con él, ahí comencé a tener a mis hijos desde los 20 años, tuve doce hijos, son solo siete vivos, todos nacieron dentro de la empresa con comadrona. Tres murieron dentro de la empresa con infecciones siendo muy tiernitos, no podía cuidarlos como se debe porque había que trabajar, mis hijos mayores cuidaban a los pequeños"

De sus siete hijos vivos cinco tienen hijos, tres consiguieron sus parejas en los campamentos y a la vez sus hijos también nacieron en los campamentos. Es decir que en su familia son tres generaciones las que han nacido en los campamentos de Furukawa, entre estas generaciones las condiciones de vida no han cambiado de forma significativa porque la dinámica del trabajo en el abacá ha limitado las posibilidades de romper los círculos estructurales de pobreza.

Así como Susana, varios interlocutores vieron a sus hijos, padres, tíos, familiares en general nacer y morir bajo un régimen de derechos conculcados.

### **Situación actual de los ex trabajadores**

Actualmente hay grupos segmentados de ex trabajadores, el primero es el que decidió llevar adelante la demanda contra Furukawa, varios de los cuales se encuentran en el campamento de la Hacienda Santa Isabel en resistencia, esperando que un dictamen judicial repare integralmente sus derechos vulnerados.

Otro grupo está integrado por personas que recibieron una indemnización, pero también ofrecimientos de casas o tierra, dichos ofrecimientos no han sido

cumplidos, ese es el caso de Petronilo Quintero Medina de 63 años de edad, quien ahora no tiene un techo, ni trabajo, ninguna condición de dignidad, él trabajó para Furukawa desde los 17 años, trabajó entre los años 1989 y 2019, fue siempre maquinero, actualmente se siente enfermo, tiene una dolencia fuerte del estómago, además de un malestar con su pierna, él pide una liquidación completa, sostiene "como uno no sabe leer les firma y nos engañan, no conozco los números como son, me dieron dos mil dólares, yo los agarré porque botaron los campamentos y no tenía donde sacar mi maleta, pido al Estado que me haga liquidar con todas las de ley, el abogado de Quito me llamó y me dijo que era un bono, yo cobré un bono"

Petronilo se siente engañado porque le ofrecieron un solar, una casa para que firme y recoja el cheque, quien le hizo la oferta fue el Sr. Chalén, asegura que para que firme le dijeron que era un bono, no una liquidación.

Con todas sus dolencias, él permitió que se registre fotográficamente el lugar en el que habita es un cuarto improvisado en el patio de una ex compañera de Furukawa, con techo de zinc, tapado con planchas de caña guadúa, y con una cama armada entre bloques y tablas cubierto por unas cuantas cobijas y un toldo, atrás de la puerta tiene una pequeña cocineta en la que prepara sus alimentos, los mismos que por la dolencia estomacal son regurgitados.

Se acercó a la Compañía para solicitar su liquidación y la respuesta que recibió fue "que le den los Pachakutik" sostiene que como maquinero tuvo un accidente que debió solventar por sus propios medios, siente afectaciones en su salud, tiene familiares, pero no quisiera ir a visitarlos sin nada.



Petronilo Quintero, en su habitación cedida por una ex compañera del campamento Furukawa

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 29 de agosto de 2020

Un tercer grupo se encuentra organizado en la Asociación Esperanza Nuevo Amanecer encabezada por el señor Walter Sánchez, quien se articula al proceso desde un ejercicio de voluntad de ayuda, sostiene, él acompaña el proceso porque escuchó que la empresa los acusaba de ladrones, fumones, borrachos lo que le llamó la atención. Con el pasar del tiempo fue involucrándose hasta que al final acabó encabezando la Asociación productiva con la que Furukawa firma un comodato para la producción de abacá con varios ex trabajadores, sostiene que los propietarios de fincas abacaleras vecinas no están de acuerdo con la Asociación porque "ellos ahora tienen su tierra para producir, por siete años, ellos tienen su producción, ahora trabaja en la porción de tierra que él tiene y vende el producto al mismo precio que cualquier otro abacalero"

Es importante señalar que en la entrevista mantenida con el señor Walter Sánchez quedó claro que la Asociación tenía un Comodato con Furukawa para que los ex trabajadores produzcan fibra, para que a partir de los recursos generados por su trabajo se devenguen sus liquidaciones; lo que refiere una figura distinta a todas las conocidas en donde las indemnizaciones son asumidas por el empleador, más no auto pagadas por el trabajador con más trabajo, sin que la tierra les pertenezca, y sin que puedan tener autonomía sobre la venta del producto ya que parte del acuerdo del Comodato es que la producción sea vendida exclusivamente a Furukawa. Por otra parte, el señor Sánchez afirma en su testimonio que por encabezar la Asociación tiene derecho a más tierra que el resto de los socios como consecuencia de un acuerdo paralelo con la empresa Furukawa.

Cito textualmente a Walter Sánchez que lo explica cómo

“ser dueño temporal de la tierra, por los siete años de una parte de tierra (...) es una tierra prestada” (...) los rumores dicen que los abacaleros incitan a que los socios vendan por fuera la fibra para que pierdan su tierrita en la Asociación (...) los compradores de fibra deben saber cómo enredar a los socios porque es consciente que al comprarle la fibra no le está haciendo un bien sino un mal, los compradores los denuncian con Furukawa (...) la policía va, si va un comprador de afuera la policía hace acompañamiento y le dice a la misma empresa, los compradores de fibra piden respaldo policial para que no roben, la misma policía tiene el número de la empresa y dice: La Asociación vendió fibra a... son versiones que nos dan”

#### 4. PARTE DE CONCLUSIONES

A partir de la aplicación del método de investigación, descrito al inicio de este documento se concluye que:

- La estructura descrita en los relatos da cuenta que la Empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, durante décadas operó siguiendo un patrón inalterable de relacionamiento con los trabajadores de campo y sus familias. A partir de sus técnicos de campo (quienes están presentes de forma

constante en los relatos de los interlocutores), se asignaban a los contratistas las cuotas de producción periódicas para la exportación; a su vez los contratistas, trasladaban estas disposiciones a la masa trabajadora en los campamentos, quienes la ejecutaban a rajatabla sin importar las condiciones para su cumplimiento.

- Las familias que habitaban y habitan en los campamentos de Furukawa carecen de servicios básicos como agua segura, luz eléctrica, eliminación segura de excretas. La forma en que obtienen el agua para el consumo humano es desde los esteros que están contaminados, de pozos o cuando llueve a partir de la cosecha de agua; en el mismo estero contaminado, para la eliminación de excretas la gente va hacia las plantaciones con el riesgo de que puedan ser atacados por serpientes; en muy pocos campamentos había letrinas y las que existían estaban en malas condiciones; las familias se alumbran hasta la actualidad con vela, anteriormente utilizaban lámparas de kerosene como algo especial.
- Para obtener algo de dinero adicional los niños y las niñas se convertían en fuerza de trabajo, para lo cual, quienes asistían de forma intermitente a las instituciones educativas dejaban de hacerlo; actualmente quienes se encuentran en los campamentos de resistencia no están insertos en el sistema educativo, pues el contexto de la pandemia ha ampliado las brechas de acceso.
- Furukawa tenía entre sus filas a personas que no tienen un registro de identidad, así mismo actualmente en el campamento de la resistencia se encuentra una mujer de nacionalidad cubana sin una situación de regularización de su permanencia, lo que la vuelve más vulnerable.
- Los accidentes durante las actividades de producción en Furukawa eran una situación casi cotidiana, nunca se adoptó ninguna forma de seguridad para el trabajo, por lo cual en el documento se encuentran varios testimonios de personas que fueron mutiladas o que a raíz de accidentes laborales desencadenaron enfermedades graves por falta de atención oportuna que incluso los condujo a la muerte.
- Las indemnizaciones ofrecidas a los trabajadores no reflejan montos que guarden coherencia con los años de trabajo en las plantaciones de Furukawa



trabajo. Los interlocutores, reportan que los cobros que ahora aparecen como indemnizaciones fueron pactados como bonos por lo que muchos firmaron y los recibieron, confiando en quienes negociaban por la Empresa porque muchos son analfabetos funcionales, es decir escriben su nombre y hacen su firma.

- Quienes recibieron montos ínfimos como liquidaciones y junto con éstos promesas de una vivienda, un pedazo de tierra, siguen esperando que se cumplan dichos compromisos verbales, su situación actual es prácticamente de mendicidad, son adultos mayores, enfermos, sin capacidad de trabajar, sin una sola condición de dignidad, sin pan, sin techo.
- Los pocos trabajadores que tienen algún registro de seguridad social son aquellos que en algún momento fueron contratistas, y sobre ellos existen procesos pendientes de obligaciones tributarias con el Estado pese a que ellos no eran los únicos beneficiarios de los pagos por la fibra.
- Las personas que accedieron a organizar la Asociación encabezada Walter Sánchez, aseguran que la condición del comodato es que ellos trabajen para que con la producción de abacá se paguen a sí mismos la indemnización que les corresponde, sin tener claridad sobre la naturaleza de este contrato de comodato, algunos piensan que son dueños temporales de la tierra, conocen que parte del acuerdo es la generación de la producción para la venta exclusiva a Furukawa, que dicho sea de paso, es quien fija el precio a pagar, el mismo que es más bajo que el promedio del mercado.
- A partir de los testimonios recolectados y la revisión documental se evidencia que las condiciones de vida de los ex trabajadores y sus familias no han variado pese a las visitas y conocimiento del caso por parte de las Instituciones estatales.
- Los relatos desentrañan episodios de agresiones e incluso muerte de trabajadores las mismas que nunca fueron denunciadas por una sensación de indefensión frente al poder simbólico que la empresa ejerce sobre ellos y la incidencia que ésta podría tener en la institucionalidad estatal.
- Así mismo, a partir de varios testimonios recogidos para este informe se manifiesta explícitamente el uso de la fuerza policial para acciones privadas en el marco de los intereses de la Empresa, evidenciando ejercicios de poder

y pactos extraoficiales con ciertos elementos encargados de la seguridad interna del Estado para acciones privadas de represión, seguimiento y control de los ex trabajadores de Furukawa.

- Se estableció comunicación mediante correo electrónico con la Empresa Furukawa; hasta el cierre del informe no respondieron a la solicitud de entrevista.
- Los interlocutores a lo largo de las entrevistas, que pueden ser revisadas en el anexo, sostienen su deseo que se sus vidas cambien a partir de este proceso, es decir que exista una reparación integral para las y los trabajadores de Furukawa, para que ellos y sus familias tengan condiciones dignas de vida, lo que supondría una atención con enfoque interseccional y dialogante que tome en cuenta las especificidades de cada una de las personas afectadas. intersectorial e integra hacia las víctimas directas e indirectas de este proceso.

5. **PARTE DE INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS. O EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO.**

- a. Correo electrónico del 21 de septiembre de 2020 a la Empresa Furukawa en el que se solicita una entrevista en el contexto del proceso.
- b. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1can74NkL0H8tXn1ADHLk3xdzwPQ486bp> enlace en el que se encuentran los audios registrados en las entrevistas de campo y un CD que contiene la misma información.
- c. Los interlocutores con quienes se mantuvo conversaciones a partir de las cuales se construye este informe, desde las coincidencias, así como, desde sus citas textuales son:
  - i. Abigail Murillo
  - ii. Andrés torres
  - iii. Ángel Sánchez
  - iv. Angela Murillo
  - v. Arison Briones

- vi. Carlos Catillo
- vii. Carlos Quinteros
- viii. Carmen Valdez
- ix. Claudio Mora
- x. Daniel Pineda
- xi. Dario Torres
- xii. Elías Hurtado
- xiii. Felicísima Cantos
- xiv. Floresmila Chamba
- xv. Grace Garrido
- xvi. Jackson Mosquera
- xvii. Jenny Rodríguez
- xviii. Jonny Valdez
- xix. José Ramos
- xx. José Murillo
- xxi. Juan Quijije
- xxii. Julio Hurtado
- xxiii. Laila Gaillón
- xxiv. Luis González
- xxv. Luz María Calero
- xxvi. Manuel Torres
- xxvii. María Guerrero
- xxviii. Mario Torres
- xxix. Marlon Preciado
- xxx. Mayori Valdez
- xxxi. Mayra Méndez
- xxxii. Melinton Preciado
- xxxiii. Petronilo Quinteros
- xxxiv. Ramón Leones
- xxxv. Roberto Basurto
- xxxvi. Ronaldo torres
- xxxvii. Segundo Ordóñez
- xxxviii. Segundo Segura

- xxxix. Silvia Zambrano
- xl. Susana Quiñonez
- xli. Teresa Gómez
- xlii. Víctor Gómez
- xliii. Walter Klinger Ordóñez
- xliv. Walter Sánchez
- xlv. Yanislen Rodríguez
- xlvi. Yuliana Quinteros

## 6. OTROS REQUISITOS

No aplica

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

### BIBLIOGRAFIA:

Alonso, Luis Enrique 2007. "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Juan Manuel y Juan Gutiérrez (Editores): 225-238. Madrid: Editorial Síntesis.

Defensoría del Pueblo de Ecuador 2019. Expediente Defensorial Nro. 1701-170104-19-2018-000856.

Fiscalía General del Estado 2019. Acción de Protección en contra de Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Trabajo.

Frizzo, Kátia 2008. "Diario de campo". *Enfoques conceptuales y técnicas en la psicología comunitaria*. Enrique Soforcada y Jorge Castellá (Comp.) 165-171. Argentina: Editorial Paidós.

Guasch, Óscar 2002. Cuadernos metodológicos. Observación participante. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Guber, Rosana 2004. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Argentina: Editorial Paidós.

Guber, Rosana 2001. La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Guerrero, Patricio 2004. Usurpación Simbólica, Identidad y Poder. Ecuador: Ediciones Abya Yala.

Guerrero, Patricio. 2002. Guía Etnográfica: sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas. Ediciones Abya Yala.

Sanmartín, Ricardo 2003. Observar, escuchar, comparar, escribir: La práctica de la investigación cualitativa. Barcelona: Editorial Ariel

Vela, Fortino 2001. "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social. María Luisa Tarrés (Coord.). 63-95. México: Flacso sede México.

#### 8. DECLARACIÓN IURAMENTADA.

Declaro bajo juramento que este informe es independiente, ha sido elaborado bajo elementos objetivos de análisis antropológico, mismo que concuerda con mi vocación profesional, adicionalmente debo poner en su conocimiento que la información que consta en este documento es de absoluta veracidad.

#### 9. FIRMA Y RÚBRICA.

*Catalina Campo*

**Catalina Campo Imbaquingo**  
**Perita en antropología**  
Número de calificación 1840152